SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A.
RUT: 96.873.140-8

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes al periodo terminado el 30 de septiembre de 2016

M$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
B.A.L.I.: Bases de Licitación
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

INDICE

CONTENIDO

		Página
I.	**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**	
	Estados de Situación Financiera Intermedios	4
	Estados Integrales de Resultados Intermedios	6
	Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Método Directo	7
	Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios	8
II.	**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**	
1.	Información General	9
2.	Descripción del negocio	9
3.	Resumen de principales políticas contables aplicadas	10
	3.1 Principios contables	10
	3.2 Nuevos pronunciamientos contables	18
	3.3 Cambio contable	19
	3.4 Reclasificaciones	19
4.	Gestión de riesgos financieros	19
5.	Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad	21
6.	Efectivo y equivalente de efectivo	22
7.	Otros activos financieros, corrientes.	23
8.	Otros activos no financieros, corrientes.	24
9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	24
10.	Instrumentos Financieros	25
11.	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	26
12.	Activos y Pasivos por impuestos corrientes	28
13.	Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto.	29
14.	Propiedades, planta y equipos	30
15.	Otros pasivos financieros	32
16.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	35
17.	Otras Provisiones	36
18.	Otros pasivos no financieros	37
19.	Impuestos a las ganacias e impuestos diferidos	37
20.	Acuerdos de concesiones de servicios	39
21.	Información a revelar sobre patrimonio neto	42
22.	Ingresos de actividades ordinarias	44

23.	Otros Ingresos por Naturaleza	45
24.	Gastos por depreciación y amortización	45
25.	Otros Gastos por Naturaleza	46
26.	Ingresos Financieros	46
27.	Costos Financieros	46
28.	Resultado por Unidades de Reajuste	47
29.	Garantías Comprometidas con Terceros	47
30.	Juicios y Contingencias	52
31.	Sanciones	53
32.	Medio Ambiente	53
33.	Hechos Posteriores	53

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (NO AUDITADOS) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos - M$)

	Notas Nº	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6-10	86.662.226	58.199.527
Otros activos financieros, corrientes	7-10	-	153.147
Otros activos no financieros, corrientes	8	352.464	1.038.149
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9-10	6.249.144	7.767.205
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11-10	3.462	14.235
Activos por impuestos, corrientes	12	173.235	173.235
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**93.440.531**	**67.345.498**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes		-	600
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	11-10	147.812.330	143.074.938
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	109.155.810	121.252.057
Propiedades, planta y equipo, neto	14	3.173.615	3.280.297
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**260.141.755**	**267.607.892**
TOTAL ACTIVOS		**353.582.286**	**334.953.390**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (NO AUDITADOS) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos - M$)

	Notas Nº	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	15-10	14.896.821	11.786.610
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16-10	278.924	1.207.759
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11-10	5.971.053	6.141.002
Otras provisiones, corrientes	17	1.518.845	3.565.261
Pasivos por impuestos, corrientes	12	962.345	980.095
Otros pasivos no financieros, corrientes		33.577	7.615
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**23.661.565**	**23.688.342**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15-10	144.226.002	154.230.646
Otras provisiones, no corrientes	17	5.367.546	3.078.725
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	235.030	251.594
Pasivos por impuestos diferidos	19	15.696.247	9.148.730
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**165.524.825**	**166.709.695**
TOTAL PASIVOS		**189.186.390**	**190.398.037**
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	73.365.346	73.365.346
Ganancias acumuladas	21	91.030.550	71.190.007
TOTAL PATRIMONIO		**164.395.896**	**144.555.353**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**353.582.286**	**334.953.390**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A

ESTADOS INTEGRALES DE RESULTADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M$)

	Notas N°	01-01-2016 30-09-2016	01-01-2015 30-09-2015	01-07-2016 30-09-2016	01-07-2015 30-09-2015
Ingresos de actividades ordinarias	22	55.736.064	50.962.686	18.422.547	15.963.158
Otros ingresos por naturaleza	23	1.056.403	829.345	187.537	(213.625)
Gastos por depreciación y amortización	24	(12.346.350)	(8.196.333)	(4.158.173)	(2.573.144)
Otros gastos por naturaleza	25	(12.041.435)	(11.504.985)	(4.083.220)	(3.696.364)
Ingresos financieros	26	6.049.365	5.266.130	2.151.069	1.841.679
Costos financieros	27	(8.770.999)	(9.435.520)	(2.797.942)	(3.229.379)
Resultado por unidades de reajuste	28	(3.293.074)	(4.591.296)	(915.135)	(2.291.187)
Ganancia antes de impuesto		**26.389.974**	**23.330.027**	**8.806.683**	**5.801.138**
Gasto por impuesto a las ganancias	19	(6.549.431)	(4.289.411)	(1.848.385)	(1.237.127)
Ganancia de operaciones continuas		**19.840.543**	**19.040.616**	**6.958.298**	**4.564.011**
Ganancia atribuible a:					
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		19.840.543	19.040.616	6.958.298	4.564.011
		M$	**M$**	**M$**	**M$**
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		1.984	1.904	1.855	456
Acciones comunes diluidas					
Ganancia diluidas por acción procedente de operaciones continuadas		1.984	1.904	1.855	456

Estados de resultado por naturaleza	**01-01-2016 30-09-2016 M$**	**01-01-2015 30-09-2015 M$**	**01-07-2016 30-09-2016 M$**	**01-07-2015 30-09-2015 M$**
Estado del resultado integral				
Ganancia	19.840.543	19.040.616	6.958.298	4.564.011
Resultado integral total	19.840.543	19.040.616	6.958.298	4.564.011
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	19.840.543	19.040.616	6.958.298	4.564.011

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS METODO DIRECTO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M$)

	Nota N°	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		69.487.682	65.077.510
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.936.328)	(13.716.418)
Otras Obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(751.151)	(788.381)
Otros pagos de actividades de operación		(92.265)	(88.417)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		(10.265)	(8.111)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(10.705.455)	(10.943.067)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		45.992.218	39.533.116
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Incorporación de activo fijo e intangibles	13-14	(185.316)	(180.385)
Otros entradas (salidas) de efectivo		(411.063)	434.293
Préstamos a entidades relacionadas		-	(9.108.419)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(596.379)	(8.854.511)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de bonos/Pagos de préstamos		(10.775.393)	(10.412.079)
Intereses pagados		(7.141.242)	(5.258.944)
Otras entradas (salidas) de efectivo		983.495	1.491.806
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(16.933.140)	(14.179.217)
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO,		28.462.699	16.499.388
ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE			
EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO		58.199.527	17.575.033
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	6	86.662.226	34.074.421

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M$)

	Nota	Capital emitido	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2016	21	73.365.346	71.190.007	144.555.353	144.555.353
Ganancia		-	19.840.543	19.840.543	19.840.543
Total cambios en el patrimonio		-	19.840.543	19.840.543	19.840.543
Saldo final al 30-09-2016		**73.365.346**	**91.030.550**	**164.395.896**	**164.395.896**
Saldo inicial al 01-01-2015	21	73.365.346	45.815.369	119.180.715	119.180.715
Ganancia		-	19.040.616	19.040.616	19.040.616
Total cambios en el patrimonio		-	19.040.616	19.040.616	19.040.616
Saldo final al 30-09-2015		**73.365.346**	**64.855.985**	**138.221.331**	**138.221.331**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. Rut 96.873.140-8 se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 26 de octubre de 1998 en la república de Chile. El objeto de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Avda. Rosario Norte 407 piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
Abertis Autopistas Chile S.A.	9.999	99,99%
Abertis Autopistas Chile III SPA	1	0,01%
Totales	10.000	100,00%

Durante el ejercicio 2015 la estructura accionaria de la sociedad sufrió las siguientes variaciones: Con fecha 9 de febrero de 2015, Abertis Autopistas Chile S.A. realiza un aumento de Capital en la Sociedad Abertis Autopistas Chile II Ltda., el cual se materializa con el traspaso de una acción de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, con fecha 16 de febrero de 2015 se produce la fusión entre Abertis Autopistas Chile Ltda. y Ladecon, siendo esta última la sociedad absorbente, posteriormente con fecha 23 de febrero de 2015 se produce la fusión entre Ladecon y Nocedal, siendo esta última la sociedad absorbente, para luego cambiar el nombre a Abertis Autopistas Chile S.A. Con fecha 17 de noviembre de 2015, Abertis Autopistas Chile II Spa y Abertis Autopistas Chile III Spa se fusionan, quedando como continuadora esta última sociedad. Producto de esta fusión Abertis Autopistas Chile III Spa pasa a ser dueña de una acción de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el número 665 y en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar" es una obra pública licitada por el Ministerio de Obras públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Chile S.A. y ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., por un plazo de 25 años, fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de agosto de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Concesión consiste en la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas comprendidas entre los kilómetros 0,000 y 109,600 de la Ruta 68, las obras correspondientes al Troncal Sur entre los kilómetros 86,650 y 107,500 y la Ruta 60 CH entre los kilómetros 0,000 y 10,700. Constituye la principal conexión entre la Región Metropolitana y la zona de Valparaíso. La autopista de 141,36 kilómetros de longitud, permite conectar sectores que se caracterizan por tener una importante actividad turística, frutícola e industrial, favoreciendo también el transporte de carga y de pasajeros a otras ciudades interiores de la zona a través del Troncal Sur y de Camino Las Palmas.

La Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, entre sus principales obras destaca:

- Ruta 68: es uno de los más importantes caminos interurbanos en Chile, con un trazado de 110 kilómetros. Conecta la capital, Santiago, con el más importante puerto, Valparaíso, y la ciudad turística de Viña del Mar.

- Troncal Sur: es una autopista de accesos controlados de aproximadamente 21 Km.de longitud. Comienza en el sector de Peñablanca y termina en Viña del Mar, y corresponde a un by-pass a las ciudades de Quilpué y Villa Alemana.
Se creó con el objetivo de dar solución a un problema de comunicación terrestre entre las ciudades del interior de la V Región, a raíz del progresivo crecimiento de éstas.

- Ruta 60: es la vía de comunicación entre el Troncal Sur y la Ruta 68, y principal acceso a la ciudad de Viña del Mar.

La Concesión está localizada en el área central de Chile, entre la Región Metropolitana y la V Región, donde se concentra el porcentaje más alto de la población del país, la cual es mayoritariamente urbana.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. Dichos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 08 de noviembre de 2016.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacifico S.A., comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

b) Bases de preparación - Los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. al 30 de septiembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando específicamente los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad N°34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 9 y 3 meses terminados al 30 de septiembre de 2015, fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N° 856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a

las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó reconocer en el año 2014 un cargo a los resultados acumulados por un importe de M$ 2.996.543.-, que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con cargo a resultados de dicho año.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, la Sociedad ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 9 y 3 meses terminados al 30 de septiembre de 2015, originalmente emitidos.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacifico S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	UF
30-09-2016	$ 26.224,30
31-12-2015	$ 25.629,09
30-09-2015	$ 25.346,89

e) Propiedades, planta y equipos - Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil en años	
	Mínima	Máxima
Maquinaria y equipos	2	5
Obras Construcciones e instalaciones	2	8
Vehículos	2	6

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles:

(i) Acuerdos de concesión de servicios - La Sociedad, de acuerdo a lo que establece la IFRIC 12, ha reconocido un activo intangible. Se entiende que aplica esta metodología cuando el operador recibe el derecho a cobrar un precio a los usuarios del servicio público. El derecho no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por tanto el riesgo de demanda de servicio lo asume la Sociedad.

En este caso la valorización del activo en concesión se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 de "Activos Intangibles".

La Sociedad considera que la obra concesionada cumple simultáneamente los requisitos principales para ser considerada como un intangible.

Un activo intangible se define como un activo identificable, de carácter no monetario y sin consistencia física.

Las principales características del contrato de concesión consideradas en la definición anterior son:

a) El contrato, denominado "Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", constituye la principal conexión entre la región Metropolitana y la zona de Valparaíso. Con sus 141,36 kilómetros de longitud, la vía está dividida en los siguientes ejes:

-Ruta 68 (110 km). Une Santiago de Chile con Valparaíso.
-Troncal Sur (R62, 21 km). Une Quilpué y Villa Alemana con Viña del Mar.
-Ruta 60CH, camino Las Palmas-El Salto, Km 0- KM 10,7.

b) Ingresos totales de la concesión (ITC)
El plazo de la concesión y los ingresos que ésta perciba, están directamente relacionados a las bases de licitación, en donde se señala que la concesión se extinguirá si el valor presente de los ingresos totales recaudados por la concesionaria es mayor o igual al ingreso total de la concesión (ITC) solicitado por la Sociedad concesionaria. Si transcurridos 300 meses contados a partir del inicio del plazo de la concesión no se hubiere cumplido la ecuación indicada anteriormente, entonces ésta se extinguirá o extenderá, por el cumplimiento del plazo máximo, este plazo máximo corresponde a Agosto de 2024.

Los ITC ofertados fueron UF 11.938.207 calculados a una tasa de descuento de 10,5% al 10/08/1999, fecha de inicio de la concesión. Adicionalmente por Convenio Complementario Nº2 se complementa con UF 323.000 sin plazo definido.

El comportamiento del tráfico ha sido favorable por lo que se estima percibir el ITC en un plazo inferior a los 300 meses determinado como plazo máximo.

c) El acuerdo de servicio obliga contractualmente a la Sociedad a proporcionar los servicios al público en nombre del Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP") entidad del sector público. En este sentido:

- La Sociedad no actúa como un mero agente en nombre del MOP, sino que interviene en la gestión de la infraestructura y servicios vinculados al objeto del contrato.
- El contrato o Bases de Licitación establece los precios iniciales que debe obtener la Sociedad y regula las revisiones de precios durante el período de acuerdo del servicio.
- El período de concesión está definido en las Bases de Licitación.
- La Sociedad está obligada a entregar la infraestructura al MOP en condiciones especificadas al final de período del acuerdo.

d) La valorización del intangible descrito en esta letra se ha determinado de acuerdo en lo establecido en la IFRIC 12 mediante un estudio, cuya conclusión ha sido que el monto a reconocer contablemente corresponde al costo de construcción de la obra, medido éste aplicando íntegramente las NIIF desde el inicio de la construcción del activo.

(ii) Otros activos intangibles - Para otros activos intangibles menores, la Sociedad ha definido el método del costo para su valorización, y la amortización lineal en función de sus años de vida útil estimada.

(iii) Desembolsos posteriores - Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iv) Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas para activos intangibles identificables finitos - La vida útil estimada para los software es de 2 años. Los activos intangibles por Derechos en Concesión al 31 de diciembre de 2015 fueron amortizados en base al método del Ingreso. A partir del 1 de enero de 2016 la sociedad amortiza sus activos intangibles de forma lineal, como consecuencia de la aplicación de la enmienda a la NIC 16 y 38 que rige a partir del 1 de enero de 2016. Esta modificación se registra en forma prospectiva de acuerdo a lo estipulado en la modificación de las NIC antes mencionadas.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada de manera lineal teniendo en consideración la fecha de término estimada de la concesión, teniendo en cuenta el mecanismo de ITC existente.

Hasta diciembre de 2015 la amortización de la Sociedad fue reconocida en resultados en base al método del ingreso. A partir del 1 de enero de 2016 la sociedad amortiza sus activos intangibles de forma lineal hasta la fecha de estimación de vencimiento de la concesión (por el impacto del ITC), como consecuencia de la aplicación de la enmienda a la NIC 16 y 38 que rige a partir del 1 de enero de 2016, y en la medida que la Sociedad considera que este método se adecúa más razonablemente al patrón de consumo del activo concesional. La aplicación de este cambio se realizó de manera prospectiva.

	Plazo máximo de la concesión	Período máximo remanente
Intangibles por Concesiones	25 años	7 años, 10 meses

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y son ajustados cuando sea necesario (Ver nota 3.3).

i) Deterioro:

(i) Activos financieros - Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como, la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

(ii) Activos no financieros - El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre del balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre del balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

j) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

b) Otros activos financieros corrientes.
c) Préstamos y cuentas por cobrar.
d) Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

(iii) Otros Activos financieros - Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto, que se clasifica en este epígrafe al estar asociados a depósitos con vencimiento superior a 3 meses.

(iv) Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

k) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Rutas del Pacifico S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La sociedad actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

l) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de

resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto correspondiente.

m) **Efectivo y efectivo equivalente -** Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales menores a 90 días, estos mismos conceptos se consideran para la confección del estado de flujo de efectivo.

Los flujos originados por actividades de operación, son todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo los ingresos financieros, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Los flujos originados por actividades de inversión, son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Los flujos originados por actividades de financiamiento, son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionadas.

n) **Provisiones -** Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

Detalle de las principales clases de provisiones

(i) Otras provisiones - Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

(ii) Mantención Mayor - Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

o) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios, son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo de acuerdo a NIC 11. Los ingresos de operación asociados al cobro de peajes según se establece en el contrato de concesión (ver nota 22) se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados, de acuerdo a NIC 18.

p) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, intereses por mutuos entregados a empresas relacionadas y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultado al costo amortizado.

q) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, usando el método de interés efectivo.

r) Impuesto a la renta e impuestos diferidos - La Sociedad reconoce sus obligaciones tributarias de acuerdo a la norma legal vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

A partir del 29 de septiembre de 2014, según Ley N° 20.780, la tasa aumentó desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

s) Ganancias por acción - Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

t) Dividendos - Los dividendos deben ser aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, y ésta sólo podrá acordar la distribución de dividendos, si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento (ver nota 21 d).

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 16 y NIC 38, Métodos aceptables de depreciación y amortización La enmienda a NIC 16 prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangible el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 7, Estado de flujos de efectivo Las modificaciones a NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Impuesto a las ganancias El objetivo de las enmiendas a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" es establecer el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclarar como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9, Instrumentos Financieros Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Este proyecto fue dividido en tres etapas: Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros. Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros. Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas. Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16, Arrendamientos El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la sociedad estima que la adopción de las nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros, en el ejercicio de aplicación inicial.

3.3. Cambio contable

a. Cambios en las estimaciones contables

Como consecuencia de la enmienda a NIC 16 y 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización (indicada en Nota 3.2) que tiene carácter prospectiva, los presentes estados financieros intermedios incluyen un cambio en la metodología de cálculo de la amortización de los intangibles. A partir del 01 de enero de 2016 la Sociedad amortiza sus activos intangibles de forma lineal, la Sociedad considera que este método se adecua más razonablemente al patrón de consumo del activo intangible de concesión. El impacto en el resultado al 30 de septiembre de 2016 con el nuevo método es de M$12.128.595, mientras que al 30 de septiembre de 2015 la amortización de concesiones con el antiguo método ascendió a M$8.182.673.

3.4. Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado la siguientes reclasificaciones en la presentación de sus estados financieros intermedios al 30 de septiembre 2016 y 2015.

	Saldos informados en el 2015		Saldos informados en el 2016
Estado de Situación Financiera	**31-12-2015 M$**	**Reclasificaciones**	**31-12-2015 M$**
Otras provisiones corrientes	3.279.873	285.388	3.565.261
Otras provisiones, no corrientes	3.364.113	(285.388)	3.078.725

		Saldos informados en el 2015		Saldos informados en el 2016
Estado Flujo Efectivo	**Nota N°**	**01-01-2015 30-09-2015 M$**	**Reclasificaciones**	**01-01-2015 30-09-2015 M$**
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		37.008.123	2.524.993	39.533.116
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(9.938.758)	1.084.247	(8.854.511)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(10.569.977)	(3.609.240)	(14.179.217)

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de una emisión de bonos denominados en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, mayoritariamente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a.2 Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a.3 Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas.

- Rutas del Pacífico S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:

  - Tráfico Urbano (Comuna de Lo Prado);
  - Tráfico Interurbano de corta distancia (Comuna de Curacaví);
  - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunas de Valparaíso, Viña del Mar, etc.) con alto crecimiento estacional en verano; y
  - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de Valparaíso.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Rutas del Pacífico S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y menor medida en forma anticipada a través del sistema de prepago electrónico. Desde esta perspectiva, el riesgo de contraparte está adecuadamente cubierto.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar (ver Nota 6 y 7).
En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la Sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de bajo riesgo, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período de la estimación y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Riesgos derivados de litigios vigentes
- Pérdidas por deterioro
- Amortización de Intangibles
- Provisión de mantención mayor

En el caso de las provisiones de mantenimiento mayor, que se calculan en base a la proyección futura de las correspondientes intervenciones, se utiliza como base el informe que se genera anualmente por el departamento técnico y, que toma en cuenta las recomendaciones del estudio de pavimentos realizado por una compañía externa.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 corresponde a disponibles en caja, bancos, e inversiones financieras.

a) El detalle del rubro es el siguiente:

	Moneda	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Caja	Pesos	1.114.603	1.337.512
Bancos	Pesos	2.008.088	1.456.837
Depósitos a plazo menor a 3 meses (1)	Pesos	83.539.535	55.405.178
Totales		**86.662.226**	**58.199.527**

(1) Dentro de este monto se incluyen saldos de cuentas restringidas por un total de M$80.549.668 y M$ 27.787.323 al 30 de Septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente que a pesar de contar con restricción, se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración que estos depósitos a plazo además de tener vencimiento no superior a 90 días, su finalidad son cubrir parte de los desembolsos operativos y financieros con vencimiento dentro de dicho plazo.

b) El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

30 de septiembre de 2016

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto Capital	Intereses	Total
Santander	Dep a Plazo	UF	08-07-16	08-10-16	104.434	686	105.120
Corpbanca	Dep a Plazo	UF	30-06-16	23-12-16	22.575	184	22.759
Corpbanca	Dep a Plazo	UF	30-06-16	23-12-16	19.134	156	19.290
Santander	Dep a Plazo	UF	11-07-16	12-10-16	3.292.191	24.142	3.316.333
Banco Estado	Dep a Plazo	UF	18-08-16	23-12-16	23.041.809	50.878	23.092.687
Corpbanca	Dep a Plazo	PESOS	26-09-16	24-10-16	661.404	291	661.695
Santander	Dep a Plazo	UF	10-08-16	12-12-16	49.571	131	49.702
BCI	Dep a Plazo	PESOS	06-09-16	03-10-16	1.804.827	4.765	1.809.592
Corpbanca	Dep a Plazo	PESOS	14-09-16	03-10-16	1.753.006	2.992	1.755.998
BCI	Dep a Plazo	PESOS	22-09-16	03-10-16	1.800.549	1.536	1.802.085
Santander	Dep a Plazo	UF	01-08-16	23-12-16	6.042.278	27.112	6.069.390
BCI	Dep a Plazo	PESOS	28-09-16	24-10-16	1.000.000	213	1.000.213
BCI	Dep a Plazo	PESOS	27-09-16	11-10-16	2.600.000	832	2.600.832
BCI	Dep a Plazo	PESOS	13-09-16	13-10-16	33.274.119	62.223	33.336.342
Corpbanca	Dep a Plazo	UF	01-09-16	23-12-16	5.263.477	5.173	5.268.650
Corpbanca	Dep a Plazo	UF	01-09-16	23-12-16	57.972	57	58.029
Corpbanca	Dep a Plazo	UF	01-09-16	23-12-16	1.725.057	1.696	1.726.753
BCI	Dep a Plazo	PESOS	01-09-16	03-10-16	741.699	2.366	744.065
BBVA	Dep a Plazo	PESOS	30-09-16	07-10-16	100.000	-	100.000
Totales					**83.354.102**	**185.433**	**83.539.535**

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto Capital	Intereses	Total
BCI	Dep a Plazo	PESOS	04-12-15	26-02-16	3.494.239	11.007	3.505.246
B. Estado	Dep a Plazo	PESOS	04-12-15	04-01-16	90.764	261	91.025
B. Estado	Dep a Plazo	PESOS	04-12-15	04-01-16	86.902	250	87.152
Santander	Dep a Plazo	PESOS	10-12-15	04-01-16	1.767.513	3.836	1.771.349
BBVA	Dep a Plazo	PESOS	17-12-15	04-01-16	1.700.497	2.460	1.702.957
BCI	Dep a Plazo	PESOS	18-12-15	05-01-16	2.143.432	2.973	2.146.405
BCI	Dep a Plazo	PESOS	18-12-15	05-01-16	44.297	62	44.359
BCI	Dep a Plazo	PESOS	23-12-15	04-01-16	161.374	133	161.507
Corpbanca	Dep a Plazo	PESOS	28-12-15	04-01-16	1.687.826	506	1.688.332
Corpbanca	Dep a Plazo	PESOS	28-12-15	07-01-16	11.454.541	3.665	11.458.206
BBVA	Dep a Plazo	PESOS	30-12-15	06-01-16	140.000	15	140.015
de Chile	Dep a Plazo	UF	30-07-15	26-01-16	1.864.461	41.424	1.905.885
de Chile	Dep a Plazo	UF	06-08-15	25-02-16	994.442	20.565	1.015.007
de Chile	Dep a Plazo	UF	02-09-15	29-02-16	442.163	7.547	449.710
de Chile	Dep a Plazo	UF	02-09-15	29-02-16	20.965.659	357.804	21.323.463
de Chile	Dep a Plazo	UF	08-09-15	07-03-16	408.000	6.629	414.629
Itaú	Dep a Plazo	UF	15-10-15	26-02-16	2.215.114	21.709	2.236.823
Santander	Dep a Plazo	UF	02-11-15	29-02-16	368.274	2.940	371.214
Santander	Dep a Plazo	UF	02-11-15	26-02-16	3.354.230	26.942	3.381.172
Santander	Dep a Plazo	UF	10-12-15	09-03-16	1.488.322	2.023	1.490.345
Santander	Dep a Plazo	UF	30-12-15	29-03-16	20.375	2	20.377
Totales					**54.892.425**	**512.753**	**55.405.178**

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo mayores a 90 días, invertidos con fondos provenientes de la recaudación de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas, según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

El detalle de los otros activos financieros corrientes al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2016 no registra otros activos financieros, corrientes.

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de saldo es el siguiente:

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto de Capital	Intereses	Total
					M$		
Santander	DPF	UF	26-07-2002	31-12-2024	102.629	-	102.629
de Chile	DPF	UF	19-08-2015	12-05-2016	49.571	947	50.518
Totales					**152.200**	**947**	**153.147**

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Corrientes		
Gastos pagados por anticipado (1)	352.464	1.038.149
Totales	**352.464**	**1.038.149**

(1)Corresponde a los seguros de responsabilidad civil generales, riesgo bienes físicos, y terrorismo exigidos por el MOP y otros gastos anticipados.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del presente rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Concepto	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Otros deudores varios (1)	1.735.336	1.663.228
Provision incobrables otros deudores (2)	(597.373)	(597.373)
Ministerio de Obras Públicas (3)	5.104.229	6.598.074
Anticipo proveedores	6.452	102.744
Fondos por rendir	500	532
Totales	**6.249.144**	**7.767.205**

(1) Corresponde principalmente al saldo pendiente de cobro o facturar de los clientes con sistema Tag.
(2) Corresponde a la estimación de incobrabilidad de los clientes con sistema Tag y otros.
(3) Las cuentas por cobrar al MOP al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se componen de los siguientes conceptos:

	2016 M$	2015 M$
Mantención Obra de seguridad normativa (i)	70.430	330.879
Televia Operaciones (ii)	975.765	1.271.491
IVA explotación por cobrar al MOP (iii)	3.509.830	4.447.500
Puente Pudahuel	301.008	301.008
Masterplan	114.200	114.200
Puente Mapocho	132.996	132.996
Totales	**5.104.229**	**6.598.074**

(i) Corresponden a la cuenta por cobrar al MOP por conservación, mantención, operación y explotación de las obras de seguridad vial (se factura en marzo y junio de cada año).

(ii) Corresponde a cuenta por cobrar MOP por devengamiento de las cuotas por costo de conservación, mantención, operación y explotación del Sistema de Televía. El pago de la cuota por este concepto se realiza anualmente en el último día hábil del mes de marzo del año siguiente.

(iii) Corresponde a saldo por cobrar al MOP por ingresos facturados, donde el MOP sólo cancela el IVA por los ingresos de explotación (Al 30 de septiembre 2016 corresponde al pendiente de 3 facturas y al 31 de diciembre estaban pendientes 4 facturas).

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros de acuerdo a NIC 39 al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Activos	30-09-2016		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M$	M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	86.662.226	-	86.662.226
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	6.249.144	6.249.144
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	3.462	3.462
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	147.812.330	147.812.330

Activos	31-12-2015		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M$	M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	58.199.527	-	58.199.527
Otros activos financieros, corrientes	153.147	-	153.147
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	7.767.205	7.767.205
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	14.235	14.235
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	143.074.938	143.074.938

Pasivos	30-09-2016		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, corrientes	-	14.896.821	14.896.821
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	278.924	278.924
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	5.971.053	5.971.053
Otros pasivos financieros, no corrientes	144.226.002	-	144.226.002

Pasivos	31-12-2015		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros, corrientes	-	11.786.610	11.786.610
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	1.207.759	1.207.759
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	6.141.002	6.141.002
Otros pasivos financieros, no corrientes	154.230.646	-	154.230.646

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rut	Sociedad	Fecha de vencimiento	Tasa de interes	30-09-2016		31-12-2015	
				Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	01-08-2019	4,640%	-	10.202.814	-	10.060.287
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	11-06-2019	5,110%	-	5.583.056	-	5.428.007
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	25-03-2018	4,920%	-	6.486.997	-	6.293.895
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	12-08-2019	5,140%	-	6.606.997	-	6.420.460
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	08-06-2017	5,130%	-	7.423.147	-	7.202.826
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	13-09-2019	5,500%	-	5.600.164	-	5.423.631
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	25-05-2019	5,200%	-	7.330.212	-	7.097.528
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	30-09-2019	5,500%	-	1.009.954	-	843.050
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	-	-	-	16.424.000	-	16.424.000
76.233.627-8	Abertis Autopistas Chile III SpA (2)	-	-	-	911	-	911
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	01-08-2019	4,640%	-	6.202.816	-	6.060.287
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	10-12-2018	6,010%	-	5.476.116	-	5.300.006
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	25-03-2018	4,900%	-	6.555.976	-	6.360.899
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	12-08-2019	5,140%	-	6.606.997	-	6.420.460
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	08-06-2018	5,130%	-	7.423.147	-	7.202.826
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	13-09-2018	5,500%	-	5.599.923	-	5.423.390
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	25-05-2019	5,200%	-	7.330.212	-	7.097.528
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	12-09-2018	5,500%	-	5.009.954	-	4.843.050
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	-	-	-	28.541.055	-	27.475.464
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (2)	-	-	-	2.397.882	-	1.696.433
96.970.550-8	Operadora del Pacífico S.A. (1)	30-09-2016	-	3.462	-	14.235	-
	Totales			**3.462**	**147.812.330**	**14.235**	**143.074.938**

Estos saldos corresponden principalmente a mutuos entregados a la empresas relacionadas.

(1)Corresponde a saldos por cobrar por concepto de pérdidas de caja en peajes.
(2)Corresponde a reconocimiento de deuda, en los cuales no se refleja fecha de vencimiento. Con fecha 24 de junio 2015 se entregaron dos reconocimientos de deuda a Abertis Autopistas S.A. y Abertis Autopistas II SpA. Por M$9.107.508 y M$911., condiciones TAB 360 más un spread de 1,2%, luego de la fusión de Abertis Autopistas II SpA con Abertis Autopistas III SpA, la deuda queda con la continuadora Abertis Autopistas III SpA
(3)De acuerdo a las políticas, no se presentan como corrientes los mutuos con vencimiento menor a un año, dado que a la fecha de término son renovables por un nuevo periodo.

Con fecha 05 de febrero de 2015 Abertis Autopistas Chile Ltda. se transforma en Sociedad Anónima.

Con fecha 16 de febrero de 2015 se produce la fusión entre Abertis Autopistas Chile S.A. y Ladecon, siendo esta última la sociedad continuadora.

Con fecha 23 de febrero de 2015 se produce la fusión entre Ladecon (antes fusionada con Abertis Autopistas Chile S.A.) con Nocedal, siendo esta última la sociedad continuadora, la que por efecto de la fusión adquirirá todos sus activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos. Posterior a la fusión, la Sociedad Inversiones Nocedal cambia su Razón Social a Abertis Autopistas Chile S.A.

Con fecha 17 de noviembre de 2015, Abertis Autopistas Chile II Spa y Abertis Autopistas Chile III Spa se fusionan, quedando como continuadora esta última sociedad. Producto de esta fusión Abertis Autopistas Chile III Spa pasa a ser dueña de una acción de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rut	Sociedad	30-09-2016	31-12-2015
		Corriente	
		M$	M$
96.945.440-5	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. (1)	251.930	74.096
96.970.550-8	Operadora del Pacífico S.A. (2)	4.476.953	5.828.380
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A. (3)	1.234.427	230.797
96.889.500-1	Gestora de Autopistas S.A. (4)	4.017	3.978
O-E	Abertis Infraestructuras S.A. (5)	3.726	3.751
	Totales	**5.971.053**	**6.141.002**

(1)Corresponde a servicios de cobro por televía.
(2)Corresponde a servicios de administración conservación y explotación en carretera Ruta 68, además se incorporan provisiones por mantención diferida, provisión por proyecto televía, puente Pudahuel, Masterplan y puente Mapocho.
(3)Corresponde a servicios de administración.
(4)Corresponde a servicios de cobro por prepago telepeaje.
(5)Corresponde a seguro de responsabilidad.

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la función	Descripción de la Transacción	30-09-2016		31-12-2015		30-09-2015	
				Monto	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efecto en Resultado (Cargo)/Abono
				M$	M$	M$	M$	M$	M$
96.970.550-8	Operadora del Pacífico S.A.	Accionistas Comunes	Serv. De Explotación y conservación	7.173.969	(7.173.969)	9.444.922	(9.444.922)	7.042.143	(7.042.143)
96.889.500-1	Gestora de Autopistas S.A.	Accionistas Comunes	Intereses, comisión prepago	8.302	(8.302)	8.054	(8.054)	3.507	(3.507)
96.945.440-5	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas Comunes	Serv. De Explotación y conservación	224.637	(224.637)	284.551	(284.551)	217.566	(217.566)
O-E	Abertis Infraestructuras S.A.	Matriz	Serv. Exteriores	-	-	8.680	(8.680)	9.003	(9.003)
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Servicios profesionales	1.234.427	(1.234.427)	1.138.499	(1.138.499)	848.046	(848.046)
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Intereses préstamos documentado	4.737.355	4.737.355	5.719.295	5.719.295	4.155.740	4.155.740
96.814.430-8	Abertis Autopistas Chile S.A.	Matriz	Préstamo documentado	-	-	9.108.419	-	-	-
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III Ltda.	Accionistas Comunes	Intereses préstamos documentado		-	25	25	-	-
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III Spa.	Accionistas Comunes	Intereses préstamos documentado	36	36				
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III Ltda.	Accionistas Comunes	Préstamo documentado	-	-	936	-	-	-
76.233.627-8	Abertis Autopistas Chile II Ltda.	Accionistas Comunes	Intereses préstamos documentado	-	-	-	-	13	13

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las operaciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de éstas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

Existe un contrato de operación y mantención de la autopista con Operadora del Pacífico S.A. el cual se detalla a continuación:

CONTRATO DE OPERACION Y MANTENCIÓN

Objeto del Contrato:

El contrato comprende los servicios de operación y mantención de la Concesión Ruta 68 Santiago - Valparaíso - Viña del Mar celebrado el 8 de Abril de 2002, entre Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. y Operadora del Pacífico S.A. La Concesionaria contrata los servicios de la Operadora para que ésta preste ciertos servicios relacionados con la operación y mantención de la Carretera, conforme con los términos y condiciones que se establecen en el mismo contrato.

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

e) Remuneración del directorio, personal clave y otras prestaciones

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Impuesto por recuperar (1)	173.235	173.235
Totales	**173.235**	**173.235**

(1)Corresponde principalmente al IVA de una factura emitida en el mes de mayo de 2013 la cual fue anulada, no obstante, esta anulación fue posterior a la declaración de impuesto, se ha realizado rectificatoría de dicho impuesto y se solicitó devolución de este monto pagado en exceso.

b) Pasivos por impuestos corrientes:

La composición del presente rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Impuesto por Pagar, IVA	962.345	980.095
Totales	**962.345**	**980.095**

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, NETO

La Sociedad reconoce un activo intangible, de acuerdo a lo señalado en nota 3 g, dado que tiene el derecho de cobrar directamente del público, por el uso de la infraestructura de la concesión (IFRIC 12 – Modelo Intangible). Dicho activo incluye la totalidad de los desembolsos en el período de construcción de la concesión que se relaciona directamente a la obra, incluyendo los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción que son activados hasta el momento de la puesta en servicio, según lo establece NIC 23.

A contar de 1 de enero de 2016 la amortización se realiza en forma lineal (Ver nota 3.1 h).

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además, no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

(a) El detalle de los intangibles al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	30-09-2016			31-12-2015		
	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$
Concesiones	242.989.379	(133.862.528)	109.126.851	242.989.379	(121.737.322)	121.252.057
Programas Computacionales	129.614	(100.655)	28.959	97.266	(97.266)	-
Totales	**243.118.993**	**(133.963.183)**	**109.155.810**	**243.086.645**	**(121.834.588)**	**121.252.057**

(b) Movimientos de intangibles

El movimiento de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Concesiones, neto M$	Programas Computacionales, neto M$	Total Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2016	121.252.057	-	121.252.057
Altas	-	32.348	32.348
Amortización	(12.125.206)	(3.389)	(12.128.595)
Total de movimientos	(12.125.206)	28.959	(12.096.247)
Saldo final activos intangibles identificables al 30-09-2016	**109.126.851**	**28.959**	**109.155.810**

	Concesiones, neto M$	Programas Computacionales, neto M$	Total Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 01-01-2015	132.777.016	-	132.777.016
Amortización	(11.524.959)	-	(11.524.959)
Total de movimientos	(11.524.959)	-	(11.524.959)
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2015	**121.252.057**	-	**121.252.057**

(c) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones M$	Programas Computacionales M$	Total amortización acumulada M$
Saldo inicial al 01-01-2015	(110.212.363)	(97.266)	(110.309.629)
Amortización a Diciembre 2015	(11.524.959)	-	(11.524.959)
Saldo amortización acumulada al 31-12-2015	**(121.737.322)**	**(97.266)**	**(121.834.588)**
Amortización a Septiembre 2016	(12.125.206)	(3.389)	(12.128.595)
Saldo amortización acumulada al 30-09-2016	**(133.862.528)**	**(100.655)**	**(133.963.183)**

(d) Información a revelar sobre activos generados internamente:

La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Terreno	34.494	34.494
Maquinaria y equipos	1.509.414	2.676.753
Obras, construcciones e instalaciones	1.629.707	569.050
Vehículos	-	-
Total propiedad planta y equipos, neto	**3.173.615**	**3.280.297**
Terreno	34.494	34.494
Maquinaria y equipos	2.118.441	3.157.906
Obras, construcciones e instalaciones	1.724.623	574.085
Vehículos	77.072	77.072
Total propiedad planta y equipos, bruto	**3.954.630**	**3.843.557**

b) Depreciación Acumulada

La depreciación acumulada por clases de propiedades, plantas y equipos al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Terreno	-	-
Maquinaria y equipos	(609.027)	(481.153)
Obras, construcciones e instalaciones	(94.916)	(5.035)
Vehículos	(77.072)	(77.072)
Total amortización acumulada	**(781.015)**	**(563.260)**

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, planta y equipos en los períodos informados.

Las propiedades, planta y equipos de la Sociedad no se encuentran con restricciones ni garantías, en los períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos fuera de uso.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipos mantenidos para la venta ni con compromiso de compras futuras.

A continuación se detalla la depreciación acumulada por cada ítems:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Herramientas, pequeña maquinaria y señales	(58.692)	(57.526)
Casetas y emisoras	(149.810)	(31.724)
Muebles de oficina y Equipos computacionales	(400.525)	(391.903)
Vehículos	(77.072)	(77.072)
Obras, construcciones e instalaciones	(94.916)	(5.035)
Totales	(781.015)	(563.260)

c) Detalle de movimientos

Los movimientos al 30 de septiembre del año 2016 en el rubro son los siguientes:

	Terreno	Maquinaria y equipos	Obras, construcciones e instalaciones	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial 01.01.2016	34.494	2.676.753	569.050	3.280.297
Adiciones	-	44.193	79.187	123.380
Gasto por depreciación	-	(127.873)	(89.882)	(217.755)
Traspasos	-	(1.083.659)	1.071.352	(12.307)
Total cambios	-	(1.167.339)	1.060.657	(106.682)
Saldo final al 30-09-2016	**34.494**	**1.509.414**	**1.629.707**	**3.173.615**

Los movimientos al 31 de diciembre del año 2015 en el rubro son los siguientes:

	Terreno	Maquinaria y equipos	Obras, construcciones e instalaciones	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial 01.01.2015	34.494	1.759.413	-	1.793.907
Adiciones	-	948.000	574.085	1.522.085
Gasto por depreciación	-	(30.660)	(5.035)	(35.695)
Total cambios	-	917.340	569.050	1.486.390
Saldo final al 31-12-2015	**34.494**	**2.676.753**	**569.050**	**3.280.297**

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos al 30 de Septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos Capital	12.605.808	11.786.610
Obligaciones con el público - Bonos Intereses	2.291.013	-
Totales	**14.896.821**	**11.786.610**

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	144.226.002	154.230.646
Totales	**144.226.002**	**154.230.646**
TOTAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	**159.122.823**	**166.017.256**

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

N° de Inscripción o Identificación del Instrumento	Serie	Monto Nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés		Plazo Final	Periodicidad		30-09-2016	31-12-2015	Colocación en Chile o en el extranjero
				Nominal	Efectiva		Pago de interes	Pago de amortización			
									M$	M$	
Corrientes											
Bonos	B-1	15.901	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	408.898	340.606	Nacional
Bonos	B-2	553.640	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	15.081.987	11.859.279	Nacional
Bonos	C	72	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	2.055	1.548	Nacional
			Total porción corto plazo tasa Nominal						**15.492.940**	**12.201.433**	
							Efecto tasa efectiva		(596.119)	(414.823)	
			Total porción corto plazo tasa efectiva						**14.896.821**	**11.786.610**	
No corrientes											
Bonos	B-1	169.853	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	3.846.588	4.353.184	Nacional
Bonos	B-2	5.913.979	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre	Semestre	141.879.164	151.569.925	Nacional
Bonos	C	773	U.F.	5,8%	7,3%	30-12-24	Semestre		19.329	19.787	Nacional
			Total porción largo plazo tasa Nominal						**145.745.081**	**155.942.896**	
							Efecto tasa efectiva		(1.519.079)	(1.712.250)	
			Total porción largo plazo tasa efectiva						**144.226.002**	**154.230.646**	

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se presenta en otros pasivos financieros corriente el capital porción inferior a un año más los intereses devengados a esta fecha, incluyendo los costos de obtención y emisión de bonos. En otros pasivos financieros no corrientes se presentan las cuotas de capital porción largo plazo.
Los gastos financieros asociados a los bonos se calculan bajo el método de tasa efectiva. Los cuales son registrados en el estado de resultados por naturaleza en el rubro "Costos Financieros".

Con fecha 27 de diciembre de 2001 Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. celebró un contrato de emisión de bonos como emisor, BBVA como representante de los futuros tenedores de bonos y con Banco BICE, como administrador y custodio. En este convenio establece que los bonos serán emitidos en UF y el monto máximo del capital de los bonos no será superior a UF 12.000.000.

Con fecha 14 de Junio de 2002 la Sociedad procede a inscribir la emisión de bonos en el Registro de Valores bajo el No 289.

Con fecha 9 de Abril de 2002 se efectuó exitosamente la operación de colocación de bonos por la suma total de UF 11.424.000 (serie A-1 UF150.000, serie A-2 UF850.000, serie B-1 UF423.000, serie B-2 UF10.000.000, serie C UF1.000). Los tenedores de los bonos emitidos son las siguientes instituciones financieras:

Institución financiera	Bonos N° series	Cantidad	Fecha de inicio		Fecha de termino
			Intereses	Amortización	Pago interes y capital
Santander Agente de valores	A-1	150	30-06-03	30-06-05	30-12-05
	A-2	170	30-06-03	30-06-05	30-06-06
	B-1	423	30-06-03	30-12-07	31-12-24
	B-2	450	30-06-03	30-12-07	31-12-24
	C	100	30-06-03	30-12-07	31-12-24
Santander Invesment	B-2	550	30-06-03	30-12-07	31-12-24

La finalidad de la emisión de bonos fue financiar parcialmente los costos relativos a la concesión y devolver totalmente el crédito sindicado suscrito con fecha 5 de diciembre de 2000 con el Banco Santander Chile y Santander Investment Chile Limitada.
El pago íntegro y oportuno del capital y los intereses de los Bonos se encuentra garantizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y por la garantía financiera de Financial Security Assurance Inc (FSA) que cubre cualquier cantidad que no pueda cubrir el BID en virtud de ciertas limitaciones.
Durante el año 2009 Financial Security Assurance Inc (FSA) fue adquirida por Assured Guaranty.

Este esquema de Garantía Financiera, permitió obtener una clasificación para la totalidad de los Bonos emitidos, correspondientes a las Series A, B y C en la Categoría "AAA" con tendencia en observación, de acuerdo a la Agencia Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., filial de Moody`s Investors Service y a la Clasificación en la Categoría "AAA" de la Agencia Feller-Rate, filial de Standard & Poor`s.

Definiendo Categoría "AAA" a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados y como Tendencia Estable a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

La tasa efectiva determinada en U.F. corresponde a un 7,33%. Para su determinación se ha considerado los gastos de inicio desembolsados en la colocación de los bonos más las primas de los garantes. En términos globales la prima de los garantes aporta a la tasa efectiva un 0,81%, mientras que los gastos de inicio aportan con un 0,75%.
De esta forma la composición de la tasa efectiva es la siguiente:

Tasa Nominal Bonos serie A-1 y A-2	5,50%
Tasa Nominal Bonos serie B-1, B-2 y C	5,80%
Tasa nominal promedio	5,77%
Prima de los garantes	0,81%
Gastos de inicio	0,75%
Tasa efectiva promedio	**7,33%**

Las condiciones (fecha, plazos y cuotas de amortización del capital) al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, se resume en la siguiente tabla:

Fecha	Capital Vigente	Amortización Capital	Más de 90 días a un año	Más de un año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años
			M$	M$	M$	M$
31-12-2016	152.660.378	8.770.764	8.770.764			
30-06-2017	145.745.081	6.722.176	6.722.176			
31-12-2017	138.620.232	6.940.555		6.940.555		
30-06-2018	130.866.721	7.580.241		7.580.241		
31-12-2018	122.694.099	8.009.211		8.009.211		
30-06-2019	113.683.261	8.859.504		8.859.504		
31-12-2019	104.462.868	9.080.440			9.080.440	
30-06-2020	94.404.257	9.930.960			9.930.960	
31-12-2020	84.555.199	9.734.646			9.734.646	
30-06-2021	74.706.142	9.747.987			9.747.987	
31-12-2021	65.695.303	8.921.832				8.921.832
30-06-2022	56.055.801	9.562.311				9.562.311
31-12-2022	46.206.745	9.783.431				9.783.431
30-06-2023	35.309.914	10.843.514				10.843.514
31-12-2023	24.203.532	11.065.827				11.065.827
30-06-2024	12.154.153	12.021.846				12.021.846
31-12-2024	-	12.143.697				12.143.697
Total al 30 de septiembre de 2016			**15.492.940**	**31.389.511**	**38.494.033**	**74.342.458**

Fecha	Capital Vigente	Amortización Capital	Más de 90 días a un año	Más de un año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años
			M$	M$	M$	M$
30-06-2016	162.364.702	5.568.039	5.568.039	-	-	-
31-12-2016	155.942.896	6.218.571	6.218.571	-	-	-
30-06-2017	148.878.906	6.870.869	-	6.870.869	-	-
31-12-2017	141.600.858	7.093.754	-	7.093.754	-	-
30-06-2018	133.680.630	7.746.957	-	7.746.957	-	-
31-12-2018	125.332.280	8.184.940	-	8.184.940	-	-
30-06-2019	116.127.689	9.053.256	-	-	9.053.256	-
31-12-2019	106.709.039	9.278.698	-	-	9.278.698	-
30-06-2020	96.434.146	10.147.242	-	-	10.147.242	-
31-12-2020	86.373.313	9.946.421	-	-	9.946.421	-
30-06-2021	76.312.481	9.959.762	-	-	-	9.959.762
31-12-2021	67.107.890	9.115.584	-	-	-	9.115.584
30-06-2022	57.261.118	9.769.581	-	-	-	9.769.581
31-12-2022	47.200.287	9.995.206	-	-	-	9.995.206
30-06-2023	36.069.151	11.077.819	-	-	-	11.077.819
31-12-2023	24.723.959	11.304.638	-	-	-	11.304.638
30-06-2024	12.415.495	12.280.932	-	-	-	12.280.932
31-12-2024	-	12.404.987	-	-	-	12.404.987
Total al 31 de diciembre de 2015			**11.786.610**	**29.896.520**	**38.425.617**	**85.908.509**

A la fecha de los presentes estados financieros, la clasificación de los bonos en la Categoría "AAA" de la Agencia Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda., se mantiene vigente, con perspectiva estable, y en la Categoría "AAA" de la Agencia Feller-Rate, filial de Standard & Poor`s se mantiene vigente.

c) Los montos no descontados según vencimiento al 30 de Septiembre de 2016 son los siguientes:

		Vencimiento				
Serie		Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total Monto
		UF	UF	UF	UF	UF
Bono B1	Intereses	8.967	15.480	11.445	9.052	44.944
Bono B1	Capital	15.592	32.268	39.227	75.186	162.273
Bono B2	Intereses	330.740	570.967	422.136	333.879	1.657.723
Bono B2	Capital	575.115	1.190.170	1.446.873	2.773.174	5.985.332
			-	-		
Bono C	Intereses	45	78	58	45	226
Bono C	Capital	78	162	197	378	815
Totales UF		**930.537**	**1.809.125**	**1.919.936**	**3.191.714**	**7.851.313**
Capital		**UF**	**UF**	**UF**	**UF**	**UF**
Nominal UF	Bono B1	15.592	32.268	39.227	75.186	162.273
	Bono B 2	575.115	1.190.170	1.446.873	2.773.174	5.985.332
	Bono C	78	162	197	378	815
Capital		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Nominal $	Bono B1	408.898	846.194	1.028.706	1.971.688	4.255.486
	Bono B 2	15.081.987	31.211.375	37.943.243	72.724.546	156.961.151
	Bono C	2.055	4.252	5.169	9.908	21.384
Capital + intereses		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Valor Cuota	Bono B 1	644.050	1.252.144	1.328.839	2.209.071	5.434.104
	Bono B 2	23.755.404	46.184.593	49.013.468	81.480.302	200.433.768
	Bono C	3.236	6.292	6.678	11.101	27.307

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del presente rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Concepto	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Proveedores comerciales	278.924	1.207.596
Acreedores varios	-	163
Totales	**278.924**	**1.207.759**

17. OTRAS PROVISIONES

a) Composición

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	30-09-2016	31-12-2015	30-09-2016	31-12-2015
	M$	M$	M$	M$
Otras Provisiones (1)	83.140	89.333	-	-
Provisión Mantención mayor	1.435.705	3.475.928	5.367.546	3.078.725
Totales	**1.518.845**	**3.565.261**	**5.367.546**	**3.078.725**

(1)Este monto corresponde a servicios prestados por parte de proveedores los cuales no han sido facturados.

b) Movimientos

Los movimientos de las provisiones al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Movimientos	Corriente		No Corriente	Total
	Otras Prov.	Mant. Mayor	Mant. Mayor	
	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial 01/01/2016	89.333	3.475.928	3.078.725	6.643.986
Alta en provisiones	83.140	-	1.596.832	1.679.972
Aplicación	(89.333)	(1.754.835)	-	(1.844.168)
Diferencia de cambio	-	94.272	83.497	177.769
Actualización financiera	-	121.349	107.483	228.832
Reclasificaciones	-	(501.009)	501.009	-
Saldo Final al 30-09-2016	**83.140**	**1.435.705**	**5.367.546**	**6.886.391**

Movimientos	Corriente		No Corriente	Total
	Otras Prov.	Mant. Mayor	Mant. Mayor	
	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial 01/01/2015	130.880	2.273.723	3.178.364	5.582.967
Alta en provisiones	1.008.843	-	2.138.244	3.147.087
Aplicación	(1.050.390)	(1.621.981)	-	(2.672.371)
Diferencia de cambio	-	132.146	139.336	271.482
Actualización financiera	-	153.242	161.579	314.821
Reclasificaciones	-	2.538.798	(2.538.798)	-
Saldo Final al 31-12-2015	**89.333**	**3.475.928**	**3.078.725**	**6.643.986**

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los Otros Pasivos no financieros no corrientes, al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Ingresos anticipados (1)	235.030	251.594
Totales	235.030	251.594

(1) Se refiere a los ingresos expuestos en el Convenio Ad-Referendum número 3: Publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 2010, donde estableció las compensaciones que el MOP pagó producto de los trabajos desarrollados por la Concesionaria en el proyecto "mejoramiento de Seguridad Vial en Vía Las Palmas".

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.
De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicada en el diario oficial la Ley de Simplificación de Reforma tributaria (Ley N°20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018.De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del modo del impuesto de primera categoría.

b) Impuestos diferidos

Los Impuestos diferidos se presentan en el pasivo en montos netos en el estado de situación financiera, por M$15.696.247.- y M$ 9.148.730.- al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

Impuestos Diferidos	30-09-2016		31-12-2015	
	Activo M$	Pasivo M$	Activo M$	Pasivo M$
Mantención Mayor	1.692.643	-	1.624.564	-
Pérdidas tributarias	12.705.610	-	21.852.273	-
Ingresos anticipados	68.955	-	68.004	-
Propiedad, planta y equipos	-	719.596	-	81.888
Activo intangibles obra concesionada	-	29.053.109	-	32.194.709
Intereses diferidos	-	543.080	-	560.344
Otros	152.330	-	143.370	-
Totales	**14.619.538**	**30.315.785**	**23.688.211**	**32.836.941**

Movimientos de impuestos diferidos

30 de septiembre de 2016:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2016 M$	Reconocido en resultado M$	Saldo al 30-09-2016 M$
Mantención Mayor	1.624.564	68.079	1.692.643
Pérdidas tributarias	21.852.273	(9.146.663)	12.705.610
Ingresos anticipados	68.004	951	68.955
Propiedad, planta y equipos	(81.888)	(637.708)	(719.596)
Activo intangibles obra concesionada	(32.194.709)	3.141.600	(29.053.109)
Intereses diferidos	(560.344)	17.264	(543.080)
Otros	143.370	8.960	152.330
Totales	**(9.148.730)**	**(6.547.517)**	**(15.696.247)**

31 de diciembre de 2015:

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 01-01-2015 M$	Reconocido en resultado M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Mantención Mayor	1.275.909	348.655	1.624.564
Pérdidas tributarias	30.344.717	(8.492.444)	21.852.273
Ingresos anticipados	63.958	4.046	68.004
Propiedad, planta y equipos	(81.351)	(537)	(81.888)
Activo intangibles obra concesionada	(34.817.494)	2.622.785	(32.194.709)
Intereses diferidos	(661.177)	100.833	(560.344)
Otros	-	143.370	143.370
Totales	**(3.875.438)**	**(5.273.292)**	**(9.148.730)**

c) Impuestos a las ganancias reconocido en resultado del periodo

Variación de impuestos diferidos	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-06-2015 M$
Efecto de activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(6.547.517)	(4.289.411)	(1.848.385)	(1.237.127)
Efecto en resultado por provisión impuesto renta y otros	(1.914)	-	-	-
Totales	**(6.549.431)**	**(4.289.411)**	**(1.848.385)**	**(1.237.127)**

d) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2016 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (1)	(6.333.594)	(5.249.257)	(2.113.604)	(1.305.258)
Diferencias permanentes	730.570	853.880	233.909	853.880
Diferencia en la estimación, reverso diferidos	(944.493)	272.244	31.310	(515.618)
Diferencia de impuestos años anteriores	(1.914)	(166.278)	-	(270.131)
Ajustes al gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	**(215.837)**	**959.846**	**265.219**	**68.131**
Gastos por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**(6.549.431)**	**(4.289.411)**	**(1.848.385)**	**(1.237.127)**

(1) La tasa de impuesto vigente para el 2016 es de 24% y para el 2015 fue de 22,5%.

Debido a la situación de pérdida tributaria al 30 de septiembre de 2016 por M$51.207.512 y al 31 de diciembre de 2015 por M$88.476.393 de la Sociedad, no hay pago por impuestos corrientes.

20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:

- El Decreto Supremo MOP número 900 de 1996, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley Número 164 de 1991 Ley de Concesiones.

- Decreto Supremo MOP número 240 de 1991.

- Decreto Supremo MOP número 294 de 1984 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria se obliga a ejecutar, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las bases de licitación entre los kilómetros 0 y 109,600 del balizado existente en la calzada izquierda de la Ruta 68, y las obras correspondientes al Troncal Sur, entre los kilómetros 86,850 y 107,911 y la Ruta 60 CH (Camino Las Palmas o Rodelillo - El Salto), entre los kilómetros 0 y 10,7, denominado Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar.

La Sociedad Concesionaria no se acogió al mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados establecido en el numeral 1.12 de las Bases de Licitación. Este mecanismo de distribución de riesgo entre la Sociedad Concesionaria y el Estado es de carácter opcional y la no aceptación de él implicó que el Estado no garantizará ingresos mínimos ni coparticipará en los ingresos de la Sociedad Concesionaria en la presente Concesión.

La Sociedad Concesionaria decidió adoptar el sistema de cobro por derecho de paso y explotar las siguientes plazas de peaje Troncal bidireccional sobre la Ruta 68 y sobre el Troncal Sur:

a) Plaza Troncales sobre la Ruta 68.

1 Plaza de Peaje Troncal Lo Prado, km.19 (aproximadamente).
2 Plaza de Peaje Troncal Zapata, km. 59 (aproximadamente).

Las tarifas máximas iniciales expresadas en pesos al 31 de diciembre de 1996, se encuentran estipuladas en el contrato de concesión y se reajustan según las fórmulas de ajuste tarifario de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las respectivas bases de licitación. Les será aplicable también, el mecanismo de ajuste por fraccionamiento de moneda en los términos previstos en las Bases de Licitación y los factores de hora punta del mismo documento.
Las obligaciones y derechos de la Sociedad Concesionaria, son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la Oferta Técnica y Económica presentada por el licitante.
CONVENIOS COMPLEMENTARIOS AL CONTRATO DE CONCESIÓN

Convenio Complementario Nº 1: de fecha 3 de septiembre de 1999, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a exigir a la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones para la ampliación a doble calzada del tramo de Américo Vespucio entre la Ruta 78 y la Ruta 68. El valor total de estas obras fue la suma de UF 239.823,98. Este valor comprende los proyectos de ingeniería, planimetría de expropiación y estudios asociados; los cambios de servicios que fueren necesarios; la contratación de seguros; y la construcción de las obras en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el convenio complementario. Como consecuencia de este convenio se postergó el pago del cuarto desembolso de la sociedad concesionaria por concepto de adquisiciones y expropiaciones establecido en los párrafos 4 y 5 de artículo 1.6.7 de las Bases de Licitación, en el sentido que respecto a dicho pago, correspondiente a UF 254.000, la Sociedad Concesionaria lo realizó al MOP el día 15 de noviembre del año 2000. Inicialmente este pago se realizaría el 7 de septiembre de 1999.

Convenio complementario Nº 2: de fecha 7 de junio de 2001, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a realizar por parte de la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones con el objeto de ampliar y mejorar una parte del proyecto, denominado sector iii), Troncal Sur, entre los kilómetros 99,800 y 107,500.

El valor total de estas nuevas inversiones asciende a la suma única de UF 293.360. Este valor comprende los proyectos de ingeniería y estudios asociados, los cambios de servicios que fueren necesarios, la construcción de las obras y su conservación y mantención, explotación y operación, en los términos señalados en las Bases de Licitación y en el convenio complementario número 2.

De acuerdo al proyecto original la concesión tiene un plazo variable, el cual está determinado por el ITC (Ingreso Total de la Concesión), siendo el máximo posible 300 meses a contar del 10 de Agosto de 1999. Este máximo fue modificado luego de este convenio. La Concesión terminará cuando se haya alcanzado el ITC de UF 12.261.207 (Máximo original + adicional CC2), o bien, cuando expire el período máximo de Concesión (10/8/24 + el tiempo necesario para recuperar el ITC adicional), lo que ocurra primero.

Convenio Complementario Nº 3: de fecha 15 de noviembre de 2001, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a realizar por parte de la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones que corresponden a las obras de mejoramiento de proyecto.

El valor total de estas nuevas inversiones asciende a la suma única de UF 873.190,80, este valor comprende los proyectos de ingeniería y estudios asociados, los cambios de servicio que fueren necesarios y la construcción de las obras. Adicionalmente las partes acuerdan por concepto de conservación, mantención y operación de estas nuevas inversiones la suma única y total de UF 110.895,23. Para compensar estas inversiones el MOP realizará 4 pagos a la Sociedad Concesionaria por un monto equivalente a UF 304.417 cada uno.

Las partes acuerdan que los montos correspondientes al IVA de construcción como el IVA derivado de las inversiones contratadas en virtud del convenio complementario número 1, serán pagadas por el MOP en un solo pago el día 30 de abril de 2002.

A su vez la Sociedad Concesionaria se compromete a habilitar al tránsito con fecha 30 de noviembre de 2001, las obras que comprenden los cuatro túneles (Zapata 1 y 2 y Lo Prado 1 y 2), sus correspondientes accesos, así como la totalidad de las dobles calzadas que incluye el proyecto. Como contrapartida el MOP, para compensar la habilitación anticipada parcial al tránsito, se compromete a pagar a la Sociedad Concesionaria el 82% de los peajes brutos cobrados en las plazas de peaje de Lo Prado y Zapata entre el 1 de diciembre de 2001 y el 30 de junio de 2002, y la Sociedad Concesionaria se compromete a recaudar los ingresos de peaje con personal propio y traspasar el 18% de los peajes netos cobrados en las plazas ya mencionadas al MOP entre el 1 de abril de 2002 y el día que antecede al de la Puesta en Servicio Provisoria de las obras o hasta el 10 de noviembre de 2002, lo que ocurra primero.

Convenio Complementario Nº 4: de fecha 29 de abril de 2003, que establece modificar las condiciones de la puesta en servicio provisoria de las obras y de mantener la condición de cobro bidireccional de las plazas de peaje troncales de los sectores i) y ii) de la concesión hasta el 31 de diciembre de 2003.

Convenio Complementario Nº 5: de fecha 09 de junio de 2006, que regula las siguientes materias:

a) El reconocimiento formal del pago efectuado por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria en virtud del cumplimiento de la sentencia arbitral de fecha 24 de junio de 2005, dictada por la "Comisión Arbitral Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por atraso en entrega de terrenos expropiados ocurrido a lo largo del desarrollo del contrato de concesión.

b) Se establece que la sentencia arbitral de fecha 7 de junio de 2005, dictada por la "Comisión Arbitral Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por diversas materias ocurridas a lo largo del desarrollo del contrato de concesión, entre ellas, la ejecución de obras adicionales a las originalmente contratadas, se pagará mediante la emisión por parte de la Dirección General de Obras Públicas de 3 resoluciones DGOP.

c) Prórroga hasta el 30 de junio de 2007 del sistema tarifario para la Ruta 68.

d) Implementación del acuerdo de conciliación aprobado por la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas con fecha 16 de mayo de 2006 y propuesto por la "Comisión Conciliadora Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar", por la reclamación Incidente Túnel Zapata I.

e) Regularización del Área de Servicios del Sector iii) del Troncal Sur.

f) Regularización de las inversiones asociadas al proyecto denominado "Conexión del Troncal Sur con el Par Vial Alvares - Limache".

g) Otras estipulaciones sobre el régimen del contrato de concesión.

Posteriormente, con fecha 27 de diciembre de 2006 se protocoliza en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, en señal de aceptación de la misma, la

Resolución DGOP (Exenta) Nº 4071, que modifica el Convenio Complementario Nº 5, en lo relativo a la ubicación del Área de Servicio del Sector iii), como asimismo al plazo dispuesto para la puesta en funcionamiento total de esa obra comprometida, el cual se amplía en 6 meses contados desde la Resolución ya referida.

Convenio Complementario Nº 6: de fecha 09 de noviembre de 2007 que conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y 69 de su Reglamento, establece una nueva estructura tarifaria a aplicar en los sectores i) y ii) de la Ruta 68 a contar del 1 de enero de 2008, manteniendo el equilibrio económico-financiero del contrato de concesión.

Convenio Ad-Referendum número 1: Publicado en el Diario Oficial el 4 de mayo de 2010, establece las compensaciones que el MOP pagará por los montos de inversión asociados a los Proyectos de Ingeniería de las Obras de Seguridad Normativa.

Convenio Ad-Referendum número 2: Publicado en el Diario Oficial el 9 de noviembre de 2010, modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", en el sentido que "Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A." deberá desarrollar las nuevas inversiones que se indican en la descripción que acompañó el Inspector Fiscal en su Oficio Ord. N° 156/09, conforme a los proyectos de ingeniería que dispuso la Resolución DGOP (Exenta) N° 3795, de fecha 26 de noviembre de 2007, y que se refieren, todos ellos, a las Obras de Seguridad Normativa. Estas nuevas inversiones deberán cumplir con la normativa vigente y con los estándares y requisitos señalados en el Decreto Supremo, en las Bases de Licitación y demás instrumentos que forman parte del contrato de concesión.

Convenio Ad-Referendum número 3: Publicado en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 2010, establece las compensaciones que el MOP pagará producto de los trabajos desarrollados por la Concesionaria en el proyecto "mejoramiento de Seguridad Vial en Vía Las Palmas".

Convenio Ad-Referendum número 4: Publicado en el Diario Oficial el 11 de octubre de 2014, establece las compensaciones que el MOP pagará producto de implementación del sistema de telepeaje interoperable, en el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso –Viña del Mar", proyecto en el cual considera las plazas Troncales y Laterales de la Ruta 68.

21. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y dar cumplimiento a las Bases de licitación de la concesión para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	10.000	10.000	10.000

Capital:

Serie	Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
Única	73.365.346	73.365.346

c) Accionistas controladores

Producto de la reorganización societaria que el grupo abertis ha realizado en Chile durante el 2015, en donde entre otros movimientos, Abertis Autopistas Chile a través de un aumento de capital cedió una acción de Rutas del Pacífico a la Sociedad Abertis Autopistas Chile II SpA. y posteriormente, Abertis Autopistas Chile se fusiona con las Sociedades Ladecon S.A. y luego con Nocedal S.A. (quedando esta última como continuadora legal, quien luego cambió su razón social a Abertis Autopistas Chile S.A.). Con fecha 17 de noviembre de 2015, Abertis Autopistas Chile II Spa y Abertis Autopistas Chile III Spa se fusionan, quedando como continuadora esta última sociedad. Producto de esta fusión Abertis Autopistas Chile III Spa pasa a ser dueña de una acción de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. producto de lo cual el capital de la Sociedad al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, está representado por los siguientes accionistas:

Accionistas	Rut	% Propiedad
Abertis Autopistas Chile S.A.	96.814.430-8	99,99%
Abertis Autopistas Chile III SPA.	76.228.224-0	0,01%
Total		100,00%

A su vez, la propiedad de los accionistas de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. está constituida de la siguiente forma:

Accionistas	Rut	% Propiedad
Abertis Autopistas Chile S.A.		
Abertis Infraestructuras Chile SPA	77.091.350-0	30,85%
Inversora de Infraestructuras SL	Española	69,15%
Abertis Infraestructuras S.A.	Española	0,00%
Abertis Autopistas Chile III SPA.		
Abertis Autopistas Chile S.A.	96.814.430-8	100,00%

(d) Política de Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad con el Banco Interamericano de Desarrollo y Financial Security Assurance Inc. (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) como garantes financieros de los bonos emitidos y colocados por la Sociedad. Teniendo en consideración lo anterior, el Presidente propone aplicar una política de dividendos consistente con lo dispuesto en la sección 4.19 del Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement) que fuera celebrado por la Sociedad y los garantes antes mencionados con fecha 3 de abril de 2002 (y sus modificaciones), lo que significa que la Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidos en la indicada sección 4.19 para efectuar Pagos Restringidos, por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera como un Pago Restringido conforme con la definición de dicho término contenida en el Apéndice A del referido Contrato Garantía y Reembolso. Analizaron además los señores Accionistas otros elementos de juicio para decidir acerca de esta política, incluyendo aspectos tributarios.

Durante los periodos terminados el 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no se han realizado distribución de dividendos.

(e) Ganancias Acumuladas

Concepto	Acumulado	
	30-09-2016 M$	31-12-2015 M$
Saldo al inicio del periodo	71.190.007	45.815.369
Resultado del ejercicio	19.840.543	25.374.638
Totales	**91.030.550**	**71.190.007**

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo):				
Motos y motonetas	113.972	102.376	33.708	24.563
Autos y camionetas	40.800.931	36.697.260	13.430.745	11.368.068
Autos y camionetas con remolque	140.691	79.880	45.169	20.704
Buses de dos ejes	2.892.290	2.570.743	954.415	826.829
Camiones de dos ejes	3.587.719	3.310.463	1.208.811	1.098.379
Camiones y buses de tres ejes	1.772.129	1.770.848	574.754	563.747
Camiones de más de tres ejes	6.612.488	6.431.116	2.241.367	2.060.868
Ingresos peajes exentos (1)	(184.156)	-	(66.422)	-
Total Ingresos de explotación	**55.736.064**	**50.962.686**	**18.422.547**	**15.963.158**

(1) Ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.

23. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de otros ingresos por naturaleza al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Ingresos del MOP (1)	1.233.931	1.457.014	399.960	488.840
Otros ingresos	(177.528)	(627.669)	(212.423)	(702.465)
Totales	**1.056.403**	**829.345**	**187.537**	**(213.625)**

(1)Los ingresos del MOP incluyen:

	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$
Compensaciones Obra seguridad normativa (OSN)(1)	221.792	499.548
Proyecto peaje electrónico (Televia)(2)	984.842	942.905
Seguro Catastrófico adicional	27.297	14.561
Total	**1.233.931**	**1.457.014**

(1)Ingresos Obra de Seguridad Normativa: Corresponden al contrato con el MOP por las obras de mejoramiento de los estándares de seguridad vial de la Interconexión Vial Santiago - Viña del Mar Ruta 68 en toda su extensión, las que se finalizaron en el año 2010. A contar del año 2011 y hasta el fin de la concesión los ingresos corresponden a la operación de este proyecto.

(2)Ingresos proyectos Televia operaciones: corresponde el contrato con el MOP por el devengamiento de las cuotas por costos de conservación, mantenimiento, operación, y explotación del sistema Televia.

24. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de gastos por depreciación y amortización al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Depreciación	(217.755)	(13.660)	(114.646)	(10.783)
Amortización	(12.128.595)	(8.182.673)	(4.043.527)	(2.562.361)
Totales	**(12.346.350)**	**(8.196.333)**	**(4.158.173)**	**(2.573.144)**

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

La vida útil de los activos se revisa, y ajusta si es necesario, en cada cierre contable de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se incluye en el gasto por depreciación y amortización.

25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Servicios exteriores empresas grupo y asociadas	(8.641.336)	(8.190.869)	(2.909.668)	(2.656.525)
Reparaciones y conservación	(14.251)	(2.700)	(3.238)	(900)
Arrendamientos y cánones	(98.876)	(101.401)	(33.828)	(29.439)
Suministros	(2)	-	(50)	-
Servicios bancarios	(1.849)	(3.687)	(746)	(1.502)
Var. Provisiones IFRIC 12	(1.596.832)	(1.592.737)	(536.923)	(537.757)
Servicios de profesionales independientes	(152.410)	(206.021)	(81.266)	(24.657)
Publicidad y propaganda	(109.572)	(117.633)	(40.405)	(41.201)
Gastos de las operaciones	(525.352)	(455.225)	(141.158)	(147.179)
Otros servicios exteriores	(832.918)	(833.922)	(270.315)	(256.730)
Tributos	(68.037)	(790)	(65.623)	(474)
Totales	**(12.041.435)**	**(11.504.985)**	**(4.083.220)**	**(3.696.364)**

26. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de Ingresos Financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Intereses mutuos empresas relacionadas	4.737.392	4.155.740	1.611.819	1.462.150
Intereses ganados por depósito a plazo	1.311.973	1.110.390	539.250	379.529
Totales	**6.049.365**	**5.266.130**	**2.151.069**	**1.841.679**

27. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de Costos Financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Comisiones y gastos bancarios	-	-	-	2.185
Intereses por obligaciones con el público (Bonos)	(8.431.475)	(9.104.790)	(2.695.560)	(2.972.731)
Otros gastos financieros	(110.692)	(96.226)	(40.114)	(24.329)
Actualización Financiera Mant. Diferida infraestructura	(228.832)	(234.504)	(62.268)	(234.504)
Totales	(8.770.999)	(9.435.520)	(2.797.942)	(3.229.379)

28. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de Resultado por unidades de Reajuste al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	01-01-2016 30-09-2016 M$	01-01-2015 30-09-2015 M$	01-07-2016 30-09-2016 M$	01-07-2015 30-09-2015 M$
Provisión Mantención Mayor	(177.683)	(191.361)	(58.740)	(108.271)
Reajuste depósito a plazo en UF	750.180	1.395.445	192.850	981.089
Obligaciones con el público	(3.859.276)	(5.816.308)	(1.046.777)	(3.146.103)
Otros	(6.295)	20.928	(2.468)	(17.902)
Totales	**(3.293.074)**	**(4.591.296)**	**(915.135)**	**(2.291.187)**

29. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Boletas de garantía a favor de terceros.

Boleta de garantía de explotación nº 1 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.
Boleta de garantía de explotación nº 2 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.
Boleta de garantía de explotación nº 3 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.
Boleta de garantía de explotación nº 4 sector i) ii) iii), por un monto de U.F. 50.000 tomada para Operadora del Pacífico S.A. y tiene como vencimiento el 08 de Agosto de 2017.

a) Garantías Recibidas

Al 30 de septiembre de 2016 la sociedad concesionaria Rutas del Pacifico S.A, ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 8.248,40 y M$29.193.

Empresa	Banco	N° Boleta	Montos		Vencimiento	Motivo
			UF o $			
Cía Chilena de Valores SA	BCI	234476	UF	531,22	06-nov.-16	Fiel cumplimiento del contrato.
Cía Chilena de Valores SA	BCI	234475	UF	1.396,43	06-nov.-16	Fiel cumplimiento del contrato.
Indra Sistemas Chile SA	BCI	489181	UF	2.949,00	30-sep.-16	Anticipo
Indra Sistemas Chile SA	BCI	489180	UF	1.179,60	30-sep.-16	Fiel cumplimiento del contrato.
Ines Ing Consult SL Agencia en Chile	BICE	193293	UF	34,00	31-may.-17	Para caucionar el fiel cumplimiento del contrato.
EPROM	BCI	275654	$	29.193	11-ago.-17	Fiel y oportuno cumplimiento obligaciones
Mapas Digitales SA (XYGO)	Chile	374489-9	UF	31	28-feb.-18	Fiel cumplimiento del contrato.
Inerco Consultoria Chile SPA	BCI	298946	UF	11,35	30-sep.-18	Fiel cumplimiento y correcta ejecución obligaciones contrato
Walmart Chile Inmobiliaria	Santander	0 302245	UF	99	08-oct.-16	Caucionar la integra y oportuna realización de las obras en los terminos y bajo las condiciones establecidas en el presente convenio y de la inspección fiscal de la concesión como tambien la reparación o indemnización de todos los daños que con ocación de dichas obras se pueden causar a la infrast vial entregada en concesión a la concesionaria y en gral para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de la obligac estipuladas en el presente convenio
Consultores en Adm de Pavimentos APSA Ltda	Chile	353161-0	UF	155,20	03-jul.-17	Fiel cumplimiento y correcta ejecución del contrato.
E-PROM Ing y Construcción EIRL	BCI	313689	$	1.320	29-ene.-17	Obligaciones Laborales y correcta ejec de los trabajos contratados
Empresa Nacional de Telecomunicaciones SA	BCI	255204	UF	1.000	31-dic.-16	Pago de daños en la persona y / o propd terceros R68

c) Garantías, Prendas y restricciones por el cumplimiento de obligaciones con bancos, instituciones financieras y tenedores de bonos asociadas a la emisión de bonos.

- Prenda especial sobre contrato de concesión

Prenda especial de Concesión de Obra Pública, suscrito entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM.), BBVA Banco Bhif y el Banco de Chile, con fecha 3 de abril de 2002 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash, y modificado con fecha 29 de noviembre de 2006 ante el Notario Público de Santiago don Iván Torrealba Acevedo, sobre el derecho de concesión de obra pública adjudicada a la Concesionaria, todo pago comprometido por el Fisco a la Sociedad Concesionaria, y todos los ingresos de esta última, a favor de Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif.

- Contrato de prenda comercial

Prohibiciones de gravar y enajenar, o celebrar acto o contrato alguno que puedan afectar la concesión o alguno de los bienes dados en prenda especial de concesión de obra pública ya citados sin la autorización previa del Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, constituidas mediante escritura pública suscrita con fecha 3 de abril de 2002, entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.
Prohibiciones de gravar y enajenar, o celebrar acto o contrato alguno sobre los inmuebles dados en hipoteca, sin la autorización previa del Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, constituidas mediante escritura pública suscrita con fecha 3 de abril de 2002, entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, Financial Security Assurance Inc. (FSA Inc.) (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) (AGM) y los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.
Prenda comercial sobre los dineros depositados en determinadas cuentas de titularidad de la Sociedad Concesionaria, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y los Tenedores de Bonos, suscrita mediante escritura pública otorgada con fecha 9 de abril de 2002 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA), el BBVA Banco Bhif y el Banco de Chile.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado Amended and Restated Engineering, Procurement and Construction, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA). suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA.), Banco de Chile y Constructora ACS-Sacyr Chile S.A.,de fecha 8 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado Operation and Maintenance Agreement, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y Financial Security Assurance Inc. suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA)., Banco de Chile y Operadora del Pacífico S.A., de fecha 8 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado Sponsors Support and Guaranty Agreement, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo

y AGM (ex FSA). suscrito entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA)) y el Banco de Chile de fecha 3 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.
Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 01 de Agosto de 2007, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y ACS Chile S.A. (actualmente Ladecón S.A.), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 01 de Agosto de 2007, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria e Itinere Chile S.A. (traspasa deuda a Abertis Autopistas Chile Ltda.), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA). suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.
Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 11 de Junio de 2009, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA)., en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 10 de Diciembre de 2009, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.
Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 24 de Junio de 2010, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 12 de Agosto de 2010, por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 08 de Junio de 2011 y 13 de septiembre de 2011, ambos por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 25 de mayo de 2012, ambos por un plazo de 3 años renovable por

el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA)

en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del contrato denominado "Contrato de Mutuo" celebrado el 12 de septiembre de 2012, ambos por un plazo de 3 años renovable por el mismo período, entre la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile Ltda. y la Sociedad Concesionaria y Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA), en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Prenda comercial sobre los derechos derivados del "Reconocimiento de Deuda" celebrado el 30 de septiembre de 2013 por Abertis Autopistas Chile Ltda., en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.
Prenda comercial sobre los derechos derivados del "Reconocimiento de Deuda" celebrado el 30 de septiembre de 2013 por Abertis Autopistas Chile SA (ex Ladecon SA, en beneficio del Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA) suscrito en la misma fecha entre la Sociedad Concesionaria, el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y el Banco de Chile ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

-Hipotecas

Hipotecas suscritas entre la Sociedad Concesionaria, y el Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA), los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif y el Banco de Chile con fecha 3 de abril de 2002, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash, en virtud del cual la Sociedad Concesionaria dio en hipoteca, en favor de Banco Interamericano de Desarrollo, AGM (ex FSA) y los Tenedores de Bonos, la Parcela Nro. 14, resultante de la subdivisión de la hijuela A, del Fundo Los Tilos, situada en la comuna de Curacaví, provincia de Melipilla, Región Metropolitana, la cual se encuentra inscrita a fojas 1553 Nro. 2.722 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 2001 y la parcela Nro. 15 resultante de la subdivisión de la hijuela A, del Fundo Los Tilos, situada en la comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana, la cual se encuentra inscrita a fojas 782 vuelta Nro. 1.446 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 2001. Las Hipotecas son de primer grado a favor de Banco Interamericano de Desarrollo y AGM (ex FSA). y de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, representados por BBVA Banco Bhif.

d) Otras Contingencias:

- Seguros

Al 30 de Septiembre de 2016 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

#	Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vigencia al	Cobertura	Materia Asegurada	Moneda	Suma Asegurada	Límite	Deducibles	Tasa o/oo	Prima Neta	Prima Bruta
1	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4259392	31-12-2015 AL 31-12-2016	DAÑOS A TERCEROS (MOP)	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL LÍMITE DE UF 3.000 POR TRABAJADOR Y UF 25.000 EN EL AGREGADO ANUAL // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES EN EXCESO DE UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA // RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS, LÍMITE DE UF 1.000 POR PERSONA Y UF 10.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL. // RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE ACCIDENTES CAUSADOS POR PRESENCIA DE ANIMALES EN LA VÍA. UF 25.000.- POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL.	UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA		1.896,00	2.256,24
2	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4259244	31-12-2015 AL 31-12-2016	DAÑOS A TERCEROS, PRIMER EXCESO	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	175,000 EN EXCESO DE UF 25,000		UF 25,000		474,00	564,06
3	RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	CHILENA	4259243	31-12-2015 AL 31-12-2016	DAÑOS A TERCEROS, SEGUNDO EXCESO	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	800,000 EN EXESO DE UF 200,000		UF 200,000		815,24	970,14
4	TODO RIESGO BIENES FISICOS	ACE	13-6002800	15-06-2015 AL 15-12-2016	DAÑOS FISICOS MOP	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	17.951.568	2,750,000 POR EVENTO Y 3,025,000 EN EL AGREGADO	2% DE LA SUMA ASEGURADA	1,7640	38.150,69	41.050,15
5	TODO RIESGO BIENES FISICOS	ACE	13-6002833	15-06-2015 AL 15-12-2016	DAÑOS FISICOS DIC	CONCESIÓN INTERNACIONAL INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO - VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR	UF	BF 17,951,568 + PXP 2,589,657 = 20,541,225	2,750,000 POR EVENTO Y 3,025,000 EN EL AGREGADO	Terremoto, Tsunami, Temblor y Erupción Volcánica: 5% del siniestro, mínimo UF 20.000 y Máximo UF 60.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte). // - Otros Riesgos de la Naturaleza: 5% del siniestro, mínimo UF 20.000 - máximo UF 60.000 (o 2% de la suma asegurada de daños materiales, lo que mas bajo resulte) // - Robo de Metálico: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 30 // - General Daños; UF 2.000// PERJUICIO POR PARALIZACION: General; 10 días. - Imposibilidad de Acceso; 48 horas. // EQUIPOS ELECTRONICOS: Equipos Electrónicos : UF 60 // AVERIA MAQUINARIA: Avería Maquinaria : UF 2.000	1,7640	16.350,30	17.592,92
6	TERRORISMO	ACE	81	15-06-2015 AL 15-12-2016	TERRORISMO	TERRORISMO Y EXTENSION DE INTERRUPCION DE NEGOCION (LMA3092) Y (LMA5039)	UF	BF 17,951,568 + PXP 2,589,657 = 20,541,225	UF 1.845.000 en exceso de los limites de Huelga , Motin y Conmoión Civil y Terrorismo ;//Huelga , Motin y Conmoión Civil UF415.000 Terrorismo UF 275.000	SIN DEDUCIBLE		1.174,00	1.397,06
7	FIDELIDAD FUNCIONARIA	AIG	20067000-2	31-12-2015 AL 31-12-2016	FRAUDE		UF	45.000		UF 2,000		390,00	464,10

30. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

La Sociedad es parte en los siguientes juicios:

a) Causas Civiles

Antecedentes Legales	Descripción
ROL:C- 5421 - 2002, 10° Civil de Santiago DEMANDATE: Asociación de Canalistas "Embalse Pitama" MONTO: 89.402,1 UF	Juicio Sumario Indemnización de Perjuicios. Demanda de conformidad al artículo 51 de la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente. debido a la supuesta interrupción del libre curso de las aguas, y conducción de material contaminado al Embalse de Pitama
ROL: C-27623-2012, 27° Civil de Santiago DEMANDATE: Delfin Carvajal Jamet MONTO: $1.900.000	Demanda Ordinaria de Menor Cuantía. Indemnización de Perjuicios
ROL: C-17327-2013, 25° Civil de Santiago DEMANDATE: Asociación de Canalistas del Embalse Pitama MONTO: Indeterminado	Juicio Ordinario Indemnización de perjuicios.
ROL: 263.044-09, Juzgado de Policia Local de Quilpué DEMANDATE: Oscar Andrés Diez Barahona MONTO: Indeterminado	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: 82856, Juzgado de Policia Local de Casablanca DEMANDATE:Iriarte Jiménez MONTO: $12.329.446	Demanda Indemnización de perjuicios.
ROL: C-3435-2014, 4° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDATE:De La Fuente Lobato, Carlos Fabrizzio y Otro MONTO: $1.086.000.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: C-10515-2014, 7° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDATE:Miranda Camerón, Elías Daniel y Otros MONTO: $88.000.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL:3681-14. 3° Juzgado de Policia Local de Viña del Mar DEMANDATE:Rodrigo Soto y otro MONTO: $2.200.000	Querella infraccionla y demanda civil, accidente por mancha de aciete
ROL:1350-2013, Juzgado de Policia Local de Curacaví DEMANDATE: Cayo MONTO: $1.209.000	Querella y demnda civil Ley del Consumidor.
ROL: C-1584-2014, 19° juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDATE: Gallardo MONTO: $30.168.430	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: 578-2015, Juzgado de Policia Local de Quilpué DEMANDATE: Roberto Galea Montecinos MONTO: Indeterminado (multa)	Denuncia infracción Ley Consumidor.
ROL: 21910, 20° Juzgado en lo Civil de Santiago DEMANDATE: Elsa Cabezas MONTO: $700.000.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: 17.407-9-2015, 1° Juzgado de Policia local de Pudahuel DEMANDATE: Acevedo y otro MONTO: $300.000.000	Querella y demanda civil Ley del Consumidor.
ROL: 165391-3/2015, 2° Juzgado de Policia local de Pudahuel DEMANDATE: Ciro Saez MONTO: $1.617.082	Querella y demanda civil Ley del Consumidor.
ROL: C- 834-2015, 4° Juzgado en lo civil de Valparaiso DEMANDATE: Cordovez MONTO: $1.129.200.000	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: C- 19771-2015, 21° Juzgado en lo civil de Santiago DEMANDATE: Mendez MONTO: $6.348.927	Demanda Indemnización de perjuicios en Juicio Ordinario.
ROL: 7355-2015, 3° Juzgado de letras en lo civil de Viña del Mar DEMANDANTE: MARIA VELASQUEZ y OTROS MONTO: $13.432.757	Querella y demanda civil Ley del Consumidor.

Los juicios mencionados anteriormente no se han provisionado, en conformidad con la NIC 37.

Juzgado de Policía Local

Existen juicios por este concepto, en el cual los montos son menores.

Juicios Arbitrales

Existen juicios por este concepto, en el cual los montos no son significativos.

31. SANCIONES

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

32. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha dado cumplimiento a las exigencias de las bases de licitación, referidas a Aspectos Medioambientales.

33. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 11 de octubre de 2016 se informa que Abertis Infraestructuras S.A., ha alcanzado un acuerdo con una subsidiaria del Fondo Soberano de Abu Dhabi ("ADIA"), a través del cual dicha entidad ingresará en el capital accionario de la sociedad Inversora de Infraestructura S.L. y acabará ostentando un 20% de los derechos económicos de Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. de forma indirecta. La transacción fue completada con fecha 26 de octubre de 2016.

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.